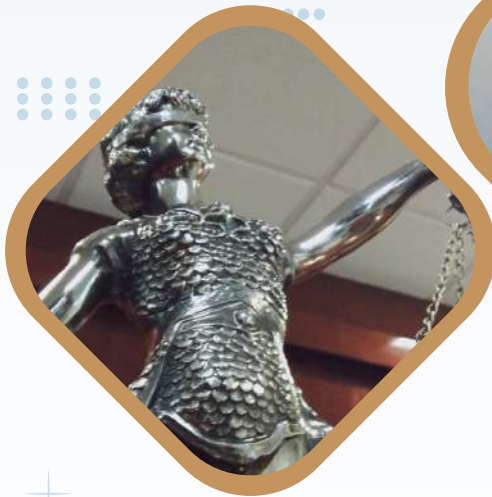


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

**SeMujeres crea
un programa
para que
mujeres sean
autónomas y
rompan círculo
de violencia**

Pág. 7



INAUGURAN PROGRAMA

SeMujeres promueve que mujeres violentadas sean autónomas

En entrevista con La Prensa,
Daptne Cuevas Ortiz dice que la
falta de dinero es el principal
obstáculo para dejar al agresor

HILDA ESCALONA

Las estadísticas de la violencia hacia las mujeres en la Ciudad de México siguen siendo altas como en todas partes del mundo, aseguró la secretaria de las Mujeres, Daptne Cuevas Ortiz.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 se registraron 48 feminicidios por pareja o expareja de acuerdo con datos del cuarto trimestre de 2025 del informe de la Red de Información de Violencia Contra las Mujeres (RIVM) de la CdMx. El 52.1 por de las víctimas mortales en 2025 tenían entre 31 y 50 años de edad. Sin embargo, durante 2025, se logró la detención de 109 presuntos feminicidas, lo que representa un alto índice de eficiencia ministerial.

La violencia familiar afectó al 84.54 por ciento de las mujeres registradas en el primer trimestre y la Secretaría de las Mujeres fue la instancia con mayor atención (71.51 por ciento), seguida por la

Fiscalía General de Justicia (25.20 por ciento).

En entrevista con **La Prensa**, Cuevas Ortiz explicó que las mujeres llegan a la dependencia que encabeza cuando han sido víctimas de alguna violencia de género. "Las mujeres necesitan acompañamiento, asesoría, defensa cuando están siendo víctimas de esas violencias, y es por lo que llegan acá, porque este es un territorio donde pueden encontrar ese acompañamiento", aseguró.

Explicó que en la Ciudad de México hay abogadas que acompañan a la víctima para abrir una carpeta de investigación, que tramitan medidas de protección y, a partir de este año, el Gobierno capitalino amplió su capacidad a la defensoría de las mujeres; es decir, las abogadas litigan desde la apertura de la carpeta hasta la judicialización del proceso para que las mujeres tengan asesoría victimal durante todo el proceso.

"Nosotras queremos que, cada vez

más, podamos llegar a las mujeres, antes de que estén en una situación de víctima".

Indicó que acaban de inaugurar el programa Autonomía Económica para las Mujeres, "significa que queremos crear una serie de oportunidades económicas y financieras para que las mujeres puedan ser autónomas económicamente".

Explicó que todas las mujeres que han vivido violencia pueden testificar que uno de los principales obstáculos para salir de una relación violenta es el dinero, pues creen que no van a poder sobrevivir, que no van a poder mantener a sus hijos —si es que los tienen— o se preguntan dónde van a vivir si se separan del hombre que las violenta.

"Lo que queremos es generar alternativas de economía que les den independencia a las mujeres, es generarles las capacidades de proyecto de vida y que ellas estén con quien quiera estar,



porque ahí están bien y que si ahí no lo están se pueda ir y, en ese sentido, la autonomía económica es fundamental", aseguró.

Dicho programa tiene varios componentes que van desde identificar a mujeres que tienen una idea de un negocio o de una venta de algo, y necesitan asesoría para el plan de negocio o la búsqueda de capital financiero.

"También tenemos dinero para poder acompañar ese programa, podemos hacer inversión de capital semilla para algunas mujeres, cuyos proyectos de negocio evolucionen bien".

Señaló que la meta es que las mujeres salgan de la economía informal, por lo que se busca hacer planes de inversión; es decir, que las mujeres puedan acceder a capital bancario, "nosotras mismas, a través del Fondeso, poder tramitar créditos de muy baja tasa de interés, que les permita a las mujeres que su emprendimiento deje de ser un microemprendimiento o changarro, y empiece hacer un negocio y evolucione hasta hacer una microempresa, es como nuestra meta, que las mujeres se enganchen y puedan ir creciendo, formalizando, generando recursos, cada vez un poquito más grandes".

Otro proyecto es la Empresa Sorora, que consiste en buscar empresas que le oferten trabajo a una mujer y que reconozcan que ellas tienen otras cargas como cuidar hijos, enfermos y adultos mayores.

"Queremos ir generando empleos formales, con acceso a la Seguridad Social, que las mujeres sepan que su trabajo, además de pagarles su salario, les permite tener asegurada la salud para ella y sus hijas e hijos".

TRABAJO COORDINADO

La Secretaría de las Mujeres trabaja de manera coordinada con otras dependencias, como la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, que tiene una agencia de empleo y que esa agencia de empleo, tiene una oficina especializada en mujeres.

"Si una mujer llega a la Secretaría del Trabajo y dice: 'estoy buscando empleo', la pasan a una oficina donde le hacen una ficha, identifican qué sabe hacer, qué tipo de trabajo busca, si necesita capacitación se le brinda, pues el objetivo central es no soltar a las mujeres hasta que consigan un trabajo como el que están buscando".

La Secretaría de Desarrollo Económi-

co también es aliada de la Secretaría de las Mujeres, ya que con ellos se van firmando convenios y acuerdos con las empresas para que ese tipo de empleo ocurra.

La secretaria de las Mujeres, Daptne Cuevas Ortiz, explicó que falta mucho, en términos de derechos de las mujeres, en todo el mundo y la Ciudad de México no es la excepción, "pero yo creo que lo importante es que hay diagnósticos claros y las propias mujeres desde el movimiento amplio de mujeres y feminista, tiene una agenda que exige y le hace llegar a los gobiernos las solicitudes".

Aseguró que los hombres tienen que hacer su propio trabajo y revisar su relación con las mujeres y sus reglas de poder y su violencia, "tienen una tarea muy importante qué hacer, y es Identificar si han violentado o si están violentando a una mujer".

"Esto no solo no está bien, no está de moda sino es un delito, entonces tienen que revisar esa parte y mudar prácticas pero la sociedad en su conjunto tenemos que hacer, si tú vas caminando ahorita, en la en banqueta, y ves que pasó una chava y la están jalando, dándole una bofetada, tenemos que dejar de disimular, no voltearnos hay que actuar, entonces hay que llamar al "765 y pasar el reporte".



**"Nosotras
queremos que,
cada vez más,
podamos llegar a
las mujeres, antes de
que estén en una
situación de víctima"**

La violencia familiar afectó al 84.54% de las mujeres registradas en el primer trimestre y la Secretaría de las Mujeres fue la instancia con mayor atención (71.51%), seguida por la Fiscalía General de Justicia (25.20%)



GUILLERMO PANTOJA



Cuevas Ortiz aseguró que los hombres tienen que hacer su propio trabajo y revisar su relación con las mujeres y sus reglas de poder y su violencia





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC